



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

313.469

DECRETO N° 359  
QUILLÓN, miércoles 6 febrero 2019

### VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 19-27

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : COPELEC LTDA.

RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:3.928.295

Y SON:TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L



*delgado*



### LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS Y FACTURAS A LA COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CHILLAN LTDA. POR UN MONTO DE \$ 3.928.295.- DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE 2018, SE ADJUNTAN FACTURAS CON LOS DETALLES DE CONSUMO Y DIRECCIONES

SE ABILITASE COMO SE INDICA

ITEM	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 3.928.295



CONSEJO INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE  
ORDENASE EL PAGO

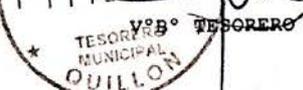
SECRETARIO MUNICIPAL.

CTA. CTE  
210485110  
EGRESO N° 359

CHEQUE N°  
E-2640620  
FECHA DE PAGO  
11 FEB 2019

NOMBRE  
R.U.T.  
FIRMA

# PAGADO



RECIBI CONFORME